



Dirección de Recursos Humanos del S.T.J

COMUNICADO:

Esta dirección, comunica a todo el personal del Poder Judicial (Magistrados, Funcionarios y Empleados), que si Ud. esta percibiendo Asignación por Hijo, deberá presentar los certificados de escolaridad correspondiente al ciclo lectivo 2022 desde el día 03 de Marzo hasta el día 29 de Abril inclusive. El mismo deberá ser presentado en la delegación de Recursos Humanos de su circunscripción.

San Luis, 03 de Marzo de 2022.-